

AUDI-237-2022

Memorando

Para: **Ing. Jorge Chaves Arce, MSc., Presidente a.i.
Consejo Institucional**

De: **Lic. Isidro Álvarez Salazar
Auditor Interno**

Fecha: **02 de diciembre de 2022**

Asunto: **Comunicación Plan Estratégico de la Auditoría Interna del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 2022-2027**

Se adjunta, para su conocimiento, el Plan Estratégico de la Auditoría Interna del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), 2022-2027, en atención a lo dispuesto en las Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público¹, norma 2.2.1 y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ROFAI)², artículo 21 inciso c).


Se considera en su formulación el alineamiento con el Plan Estratégico Institucional 2022-2027; la valoración del riesgo institucional; el análisis de la situación actual en el funcionamiento de las auditorías internas del sector público y las situaciones particulares de esta Auditoría.

El Plan Estratégico se constituye en uno de los instrumentos que orienta la labor de la Auditoría Interna en un plazo de cinco años, por lo que será revisado y actualizado para adaptarlo a las circunstancias que se presenten en el corto y mediano plazo.

Se queda en la mejor disposición de aclarar o ampliar lo que corresponda.

Atentamente,

IAS/Igsa

 *Funcionarios Auditoría Interna
Archivo*

Ref/GAA-010-2022

¹ Resolución del Despacho de la Contralora General de la República Núm. R-DC-119-2009, publicada en el Diario Oficial La Gaceta Núm. 28 del 10 de febrero de 2010.
² Publicado en la Gaceta del ITCR Núm. 501, del 14 de marzo de 2018

AUDITORÍA INTERNA

PLAN ESTRATÉGICO

PERIODO 2022-2027

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	01	6. POLÍTICAS GENERALES	
2. INTRODUCCIÓN		6.1. Gestión	
2.1. Objetivo	01	6.1.1. Gestión Estratégica	04
2.2. Alcance		6.1.2. Riesgo	
2.3. Política de Actualización		6.1.3. Aseguramiento de la Calidad	
3. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA ACTUACIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL ITCR	01	6.1.4. Talento Humano	
4. ORIENTACIÓN FILOSÓFICA DE LA AUDITORÍA INTERNA		7. PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	04
4.1. Misión		8. INDAGACIÓN APRECIATIVA	04
4.2. Visión	02	9. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS PARA EL PERIODO 2022-2027	05
4.3. Objetivo de desarrollo		10. FACTORES CLAVES DE ÉXITO	06
4.3. Principios y Valores		11. UNIVERSO DE AUDITORÍA	06
5. ESTRUCTURA DE LA AUDITORÍA INTERNA	03	ANEXO	07
5.1. Organizacional			
5.2. Operativa			

PLAN ESTRATÉGICO PERIODO 2022-2027

1. PRESENTACIÓN

El plan estratégico permite orientar la actividad de la Auditoría Interna hacia la consecución de sus metas y objetivos, en cumplimiento de la normativa que la rige, con el fin de coadyuvar al logro de la misión, visión y objetivos estratégicos de la Institución, mediante la prestación de servicios de calidad.

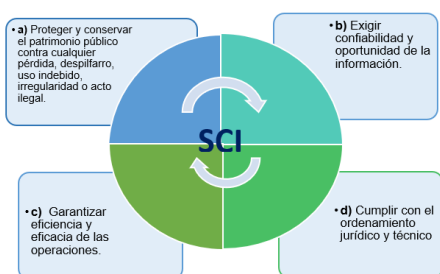
Adhesión

La Auditoría Interna y la administración activa son los componentes orgánicos del sistema de control interno institucional.

Se constituye en una instancia que despliega su actividad de forma independiente, objetiva y asesora, creada para validar y mejorar sus operaciones en apego a la Ley General de Control Interno Núm. 8292, artículo 21.

Los procesos de la Auditoría Interna se orientan a garantizar, en forma razonable, que la actuación de la administración activa se encuentre apegada al principio de legalidad, acorde con las sanas prácticas y el marco técnico vigente, coadyuvando a mejorar la gestión del riesgo, control y dirección institucional, para fortalecer los principios de rendición de cuentas y transparencia.

Le corresponde evaluar, de manera profesional y sistemática, la suficiencia y validez del Sistema de Control Interno (SCI), implementado por la administración, con el propósito de garantizar razonablemente el cumplimiento de sus objetivos, a saber:



Se considera en su formulación, el alineamiento con el Plan Estratégico Institucional 2022-2027;

la valoración del riesgo institucional; la autoevaluación de control interno, el análisis de la situación actual en el funcionamiento de las auditorías internas del sector público y las situaciones particulares sobre el funcionamiento de la Auditoría Interna del ITCR.

Se constituye en el instrumento que orientará la labor de la Auditoría Interna en un plazo de cinco años a partir del 2022, por lo que se revisará y actualizará cuando se considere necesario para adaptarlo a circunstancias del corto y mediano plazo.

2. INTRODUCCIÓN

2.1. Objetivo

Definir la orientación filosófica y estratégica de la Auditoría para fortalecer la mejora en la calidad de la gestión y los servicios que brinda, alineados a la visión, misión y los objetivos estratégicos institucionales.

2.2. Alcance

El presente Plan Estratégico de la Auditoría Interna del ITCR cubre el período 2022-2027

2.3. Política de Actualización

La Planificación Estratégica de la Auditoría Interna del ITCR debe ser revisada de forma anual y la formulación de un nuevo plan se debe hacer, al menos, cada cinco años, en respuesta al monitoreo de los cambios externos e internos.

3. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA ACTUACIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA

La organización y funcionamiento de la Auditoría Interna se rige y encuentra sustento en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República Núm. 7428³, la Ley General de Control Interno Núm. 8292⁴, la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública Núm. 8422⁵, el Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna del ITCR⁶, así como la normativa técnica de carácter vinculante que emita el Órgano Contralor.

³ Publicada en el Diario Oficial La Gaceta Núm. 210, del 4 de noviembre de 1994

⁴ Publicada en el Diario Oficial La Gaceta Núm. 169, del 4 de setiembre de 2002

⁵ Publicada en el Diario Oficial La Gaceta Núm. 212, del 29 de octubre de 2004

⁶ Publicado en La Gaceta del ITCR Núm. 501, del 13 de marzo de 2018

4. ORIENTACIÓN FILOSÓFICA DE LA AUDITORÍA INTERNA

4.1. Misión



MISIÓN

“Somos el órgano institucional que presta servicios de calidad, en aseguramiento y consultoría, evaluando la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección, que garantiza razonablemente a la ciudadanía el apego de la administración al marco legal y técnico y a las sanas prácticas”

Fuente: Taller participativo con funcionarios de la Auditoría Interna del 25 de octubre de 2022.

4.2. Visión

VISIÓN



“Ser el órgano asesor por excelencia, en materia de nuestra competencia, aportando valor público con sus productos y servicios, garantizando a la sociedad costarricense, en forma razonable, el cumplimiento de los objetivos institucionales”

Fuente: Taller participativo con funcionarios de la Auditoría Interna del 25 de octubre de 2022.

4.3. Objetivo de desarrollo

Contribuir a que el Instituto Tecnológico de Costa Rica se reconozca, por la sociedad, como una institución eficaz, responsable, justa, pacífica e inclusiva en todos los niveles.

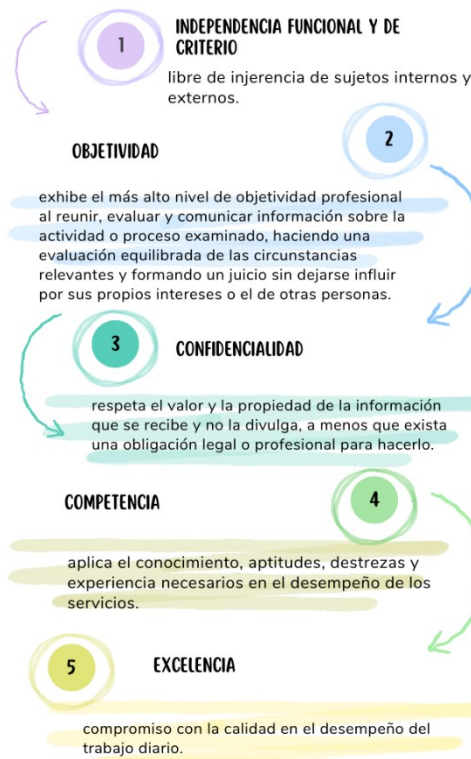
4.4. Principios y Valores

Los funcionarios de la Auditoría Interna se comprometen a asumir los principios y valores que en el ámbito institucional e individual se definen, así como los que emiten distintos órganos externos.

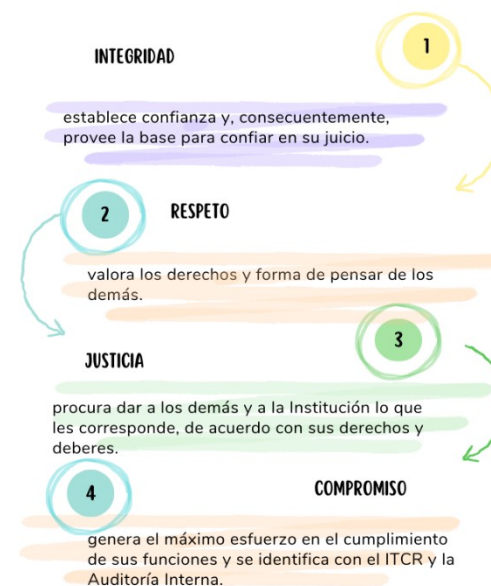
El Código de Ética, suscrito por los funcionarios de la Auditoría Interna, establece algunas reglas de conducta propias de la actividad de auditoría interna, como complemento y con fundamento en los principios y reglas de conducta promulgados por el Instituto Internacional de Auditores Internos (The Institute of Internal Auditors) y los valores especificados en las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público⁷.

La implementación del Modelo de Gestión de la Auditoría Interna define una serie de principios y valores intrínsecos para sus funcionarios, los cuales deben ser atendidos:

4.4.1. Principios



4.4.2. Valores



⁷ R-DC-064-2014, publicada en el Diario Oficial La Gaceta Núm. 184, del 25 de setiembre de 2014

5. ESTRUCTURA DE LA AUDITORÍA INTERNA

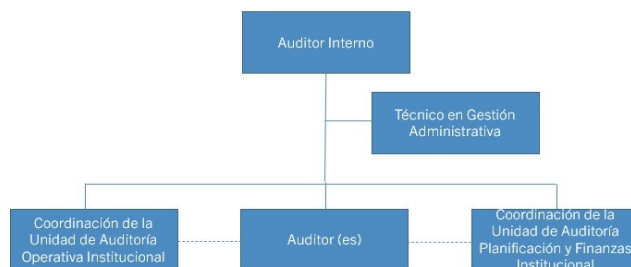
5.1. Organizacional

Se refiere a la cantidad y categorización del personal que ocupa los puestos en la Auditoría Interna, presentada en relación con las diferentes actividades que permiten el cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual Descriptivo de Puestos por Competencias vigente.

La estructura ocupacional, de acuerdo con la definición, es la siguiente:

Tipos de puesto	Cantidad de funcionarios	Funciones
Auditor Interno	1	Planificar, organizar, direccionar, supervisar y controlar las actividades y procesos que impliquen una adecuada gestión de la actividad de auditoría interna, para incidir en el cumplimiento de los objetivos institucionales, al amparo de la normativa vigente.
Auditor(a)	9	Efectuar estudios de auditoría mediante el planeamiento, ejecución y coordinación requeridas para agregar valor a la gestión institucional, mediante un enfoque sistémico y profesional de la efectividad de la administración del riesgo, del control y del proceso de dirección, al amparo de la normativa vigente.
Técnico en Gestión Administrativa	1	Brindar apoyo administrativo de carácter técnico asistencial en procesos de planificación, organización, atención, control y seguimiento de actividades en la Auditoría Interna.
Total	11	

El organigrama funcional de la Auditoría Interna en concordancia con la organización de la Institución se presenta a continuación:



5.2. Operativa

Se refiere al conjunto de actividades diferenciadas, complementarias y ordenadas que realiza la Auditoría Interna, de conformidad con sus obligaciones y competencias para coadyuvar en el logro de los objetivos institucionales. La estructura operativa es la siguiente:



6. POLÍTICAS GENERALES

6.1. Gestión

La gestión de la Auditoría Interna se desarrolla mediante el Modelo de Cuadro de Mando Integral (CMI), y está compuesto por cuatro sistemas de gestión denominados: Gestión Estratégica, del Riesgo, del Aseguramiento de la Calidad y del Talento Humano.

6.1.1. Gestión Estratégica

La definición de objetivos, acciones y metas que procuren conducir a esta Auditoría al futuro deseado deben estar sustentadas en su Misión, Visión, Principios y Valores; deben satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes o usuarios, funcionarios y de otras partes interesadas de un modo equilibrado y sostenible, que aporte valor público.

6.1.2. Riesgo

El proceso de identificación, análisis, valoración y priorización de riesgos, propios de la actividad de auditoría y de las actividades sujetas a servicios de auditoría, se efectúa bajo una metodología definida que permita tomar las acciones preventivas, correctivas y reductivas correspondientes, mediante su revisión anual.

6.1.3. Aseguramiento de la Calidad

Se cuenta con un Programa que incluye políticas, objetivos, metas y procedimientos de aseguramiento que permiten planificar, ejecutar y evaluar sus actividades, para la efectiva prestación de sus servicios, procurando su mejora continua.

6.1.4. Talento Humano

Se desarrolla bajo un modelo por competencias y habilidades, que permita atraer, desarrollar y mantener el talento humano con base en las capacidades y resultados requeridos para un desempeño competente, con el fin de mantener funcionarios calificados y motivados.

7. PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Se mantiene en funcionamiento un Programa de Aseguramiento de la Calidad, que permite realizar autoevaluaciones anuales y evaluaciones externas periódicas, conforme a la normativa vigente, para generar planes de mejora con sus correspondientes acciones, plazos y responsables.

8. INDAGACIÓN APRECIATIVA

El resultado del análisis de Indagación Apreciativa permite determinar fortalezas, oportunidades, aspiraciones y resultados según se detalla:

8.1. Fortalezas

- Adhesión a principios éticos.
- Clima organizacional positivo.
- Credibilidad y comunicación asertiva ante la comunidad institucional e instancias externas.
- Atención oportuna al público.
- Compromiso con la evaluación de los procesos de dirección, control y riesgo.
- Mejora de los servicios o productos de auditoría mediante los procesos de autoevaluación continua.
- Equipo de trabajo consolidado, estable, con experiencia, formación, conocimientos y comprometido con su trabajo.
- Conocimiento razonable de la normativa externa e interna que rige la actividad de auditoría interna.
- Compromiso con la educación y capacitación continua.
- Condiciones ambientales y de equipo de trabajo adecuadas.

8.2. Oportunidades

- Desarrollar la capacidad de adaptación a los cambios. (Objetivos de Desarrollo Sostenibles, Analítica de datos, Gestión de Riesgos Sociales, Ambientales y de Gobierno, entre otros).

- Consolidarse como instancia asesora por excelencia, mediante un monitoreo constante del entorno.
- Maximizar los beneficios del proceso de evaluación de la calidad.
- Implementar el modelo de auditoría con enfoque ágil, que permita identificar, generar y comunicar resultados de manera oportuna, agregando valor público.
- Impulsar la colaboración con las instancias de fiscalización del sector público en especial de las Universidades Estatales.
- Aprovechamiento de las facilidades tecnológicas para la mejora de los servicios que presta la Auditoría Interna.
- Promulgación y actualización de un Manual de procesos de la Auditoría Interna.
- Campaña de divulgación sobre las competencias, procesos, productos, servicios y resultados de la Auditoría Interna.
- Promoción de alianzas estratégicas para consolidar la comunicación honesta y oportuna con las autoridades institucionales.
- Promover la multidisciplinariedad, conocimiento y experticias consolidadas para generar cadenas de valor.
- Aprovechamiento de la oferta de educación y capacitación continua.

8.3. Aspiraciones

- La ciudadanía demandará, en mayor medida, que la Auditoría Interna sea garante de las actuaciones institucionales y coadyuve en la transparencia de las decisiones y el cumplimiento de la misión institucional con respeto a derechos humanos, sostenibilidad y apego al marco jurídico.
- Consolidación como un asesor por excelencia, mediante el desarrollo de una estrategia comunicacional efectiva.
- Adaptación a la transformación digital.

- Comunicación asertiva con las autoridades institucionales ante una eventual desmejora en la gobernanza universitaria.
- Cambio generacional con impacto positivo en la actividad de auditoría interna.
- La atención de sus responsabilidades mediante la aplicación de métodos innovadores para enfrentar los efectos negativos del marco legal.
- Equipo multidisciplinario con conocimientos y experticias consolidadas para generar cadenas de valor.

8.4. Resultados

- El incremento en la prestación de servicios preventivos con valor público.
- El impacto de los servicios de auditoría en la mejora de los procesos y servicios institucionales.
- El aumento sobre la percepción de la credibilidad, calidad y oportunidad de los servicios que presta la Auditoría Interna.
- El incremento en la calificación de los procesos de evaluación de la calidad.
- La determinación del universo de auditoría y su correspondiente ciclo debe basarse en una metodología de riesgos confiable.
- La atención efectiva de las recomendaciones por parte de la Administración, mediante el uso del Sistema de Implementación de Recomendaciones (SIR).
- La recepción y atención oportuna de denuncias.
- La participación del personal en actividades de educación y capacitación continua.
- El aumento de la participación de las partes interesadas en los procesos de planificación.

9. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS PARA EL PERIODO 2022-2027

La Auditoría Interna enfoca sus esfuerzos en el logro de cinco objetivos estratégicos para el período 2022-2027, cada uno compuesto de una serie de acciones estratégicas con responsables que pretenden orientar las actividades, que a su vez contienen metas e indicadores para evaluar su ejecución. (Ver Anexo)

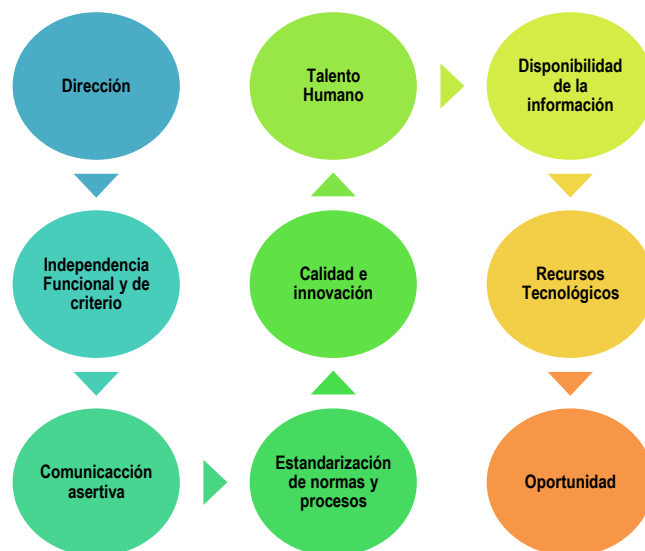
Los objetivos estratégicos tienen como fin “evaluar la efectividad de los procesos de gestión de riesgo, control y dirección” y “garantizar razonablemente el apego de la administración al marco legal y técnico y a las sanas prácticas”, razón de ser de esta Auditoría Interna.

Conforme a las perspectivas del Cuadro de Mando Integral, son objetivos estratégicos:

- 9.1. Asegurar la optimización de los recursos disponibles y gestionar los que determine necesarios para el cumplimiento de la misión y visión.
- 9.2. Brindar servicios de valor enfocados en las expectativas y necesidades de las partes interesadas, para coadyuvar en el logro de la misión, visión y objetivos institucionales.
- 9.3. Estandarizar normas y procesos conforme a la normativa vigente, las sanas y mejores prácticas.
- 9.4. Gestionar el talento humano bajo un modelo por competencias y habilidades para atraer, desarrollar y mantener el personal, con el fin de potenciar su desempeño.
- 9.5. Impactar, mediante sus productos y servicios, la actividad estudiantil, investigación, vinculación, acción y extensión social, en contribución al valor esencial que reciben las partes interesadas.

10. FACTORES CLAVES DE ÉXITO

Se identifican, para alcanzar los objetivos planteados en el Plan Estratégico y garantizar el logro de la misión y visión, los elementos siguientes:



11. UNIVERSO DE AUDITORÍA

La determinación del universo de auditoría se sustenta en las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público⁸, norma 2.2. Planificación y del ROFAI artículo 25, que señala:

Artículo 25. Actualización de su ámbito de acción

La Auditoría Interna mantendrá actualizado y detallado su ámbito de acción por órganos, procesos, u otros, según convenga, así como los sujetos privados que administren o custodien fondos públicos provenientes de la entidad.

El universo de auditoría comprende los procesos y actividades auditables que se logren identificar, y se somete a un proceso de análisis, revisión y actualización cuando las exigencias del entorno lo ameriten.

⁸ Publicadas en el Diario Oficial La Gaceta Núm. 28, del 10 de febrero de 2010.

Anexo

Matriz objetivos, acciones, metas, indicadores, plazos y responsables

Anexo

Matriz Objetivos, Acciones, Metas, Indicadores y Responsables

PCMI	Objetivo	Acciones	Meta	Indicador / Resultado	Plazo	Frecuencia de evaluación	Responsable
Gestión	1. Asegurar la optimización de los recursos disponibles y gestionar los que determine necesarios para el cumplimiento de la misión y visión.	1. Recopilar y actualizar en un Manual de Calidad las actividades que forman parte del Programa de Aseguramiento de la Calidad.	Formalizar y divulgar el Manual de Calidad.	Manual de Calidad.	2024	Anual	Dirección de Auditoría Interna / Coordinaciones de Área
		2. Actualizar la metodología de formulación y evaluación del Plan Estratégico de la Auditoría Interna, conforme a las mejores practicas.	Actualización de la metodología de formulación y evaluación del Plan Estratégico.	Metodología de formulación y evaluación del Plan Estratégico actualizada.	2023	Anual	Dirección de Auditoría Interna / Coordinaciones de Área
		3. Actualizar la metodología de formulación y evaluación del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna, de forma que la definición de objetivos y alcances de auditoría contribuyan a la generación de mayor valor agregado.	Actualización de la metodología de formulación del del Plan Anual de Trabajo.	Metodología de formulación del Plan Anual de Trabajo actualizada	2023	Anual	Dirección de Auditoría Interna / Coordinaciones de Área
		4. Implementar un modelo de indicadores de gestión que permita evaluar el desempeño de la auditoría interna.	Implementación del Modelo de Indicadores de gestión.	Modelo de Indicadores de gestión.	2025	Anual	Dirección de Auditoría Interna / Coordinaciones de Área
		5. Gestionar la automatización los procesos y/o actividades desarrolladas por la auditoría interna, o bien parte de ellas, identificando su prioridad.	Gestión de la automatización 2 procesos y/o actividades de auditoría.	Cantidad de actividades automatizadas / Cantidad de actividades esperadas de automatizadas.	2027	Anual	Dirección de Auditoría Interna / Coordinaciones de Área
		6. Revisar el "Estudio Técnico para la solicitud de recursos".	Revisión del "Estudio Técnico para la solicitud de recursos".	Estudio Técnico para la solicitud de recursos.	2024	Anual	Dirección de Auditoría Interna / Coordinaciones de Área
Partes Interesadas	2. Brindar servicios de valor enfocados en las expectativas y necesidades de las partes interesadas, para coadyuvar en el logro de la misión,	1. Formalizar un procedimiento para la información, inducción y orientación de las nuevas autoridades institucionales, sobre las funciones y competencias de la Auditoría Interna.	Implementación del procedimiento para la información, inducción y orientación de las nuevas autoridades institucionales, sobre las funciones y competencias de la Auditoría Interna.	Procedimiento para la información, inducción y orientación de las nuevas autoridades institucionales.	2023	Anual	Dirección de Auditoría Interna / Coordinaciones de Área

Anexo

Matriz Objetivos, Acciones, Metas, Indicadores y Responsables

PCMI	Objetivo	Acciones	Meta	Indicador / Resultado	Plazo	Frecuencia de evaluación	Responsable
Aprendizaje y Crecimiento	4. Gestionar el talento humano de la Auditoría Interna del ITCR bajo un modelo por competencias y habilidades para atraer, desarrollar y mantener el personal, con el fin de potenciar un desempeño competente.	1. Definir la metodología para la atracción, desarrollo y retención del personal de auditoría ante los cambios en el entorno.	Diseño de la metodología para la atracción, desarrollo y retención del personal de auditoría.	Metodología para la atracción, desarrollo y retención del personal de auditoría.	2023	Anual	Dirección de Auditoría Interna / Coordinaciones de Área
		2. Actualizar los perfiles de los puestos y funciones de los colaboradores de la Auditoría Interna.	Actualización de los perfiles de los puestos y funciones de los colaboradores.	Los perfiles de los puestos y funciones de los colaboradores.	2023	Anual	Dirección de Auditoría Interna / Coordinaciones de Área
		3. Analizar y definir una metodología de evaluación del desempeño para los funcionarios de esta Auditoría.	Implementación de una metodología para la evaluación del desempeño para los funcionarios.	Metodología para la evaluación del desempeño para los funcionarios.	2024	Anual	Dirección de Auditoría Interna / Coordinaciones de Área
		4. Actualizar un programa de capacitación, acorde a los recursos disponibles y necesidades para potenciar las competencias y habilidades.	Actualización del programa de capacitación.	Programa de capacitación.	2023	Anual	Dirección de Auditoría Interna / Coordinaciones de Área
Valor Público	5. Fomentar en la administración activa, mediante productos y servicios de auditoría, la necesidad de evaluar el impacto en la sociedad, para agregar valor en el desarrollo de las actividades sustantivas.	1. Actualizar mediante el monitoreo permanente del entorno la inclusión de actividades sustantivas de interés en el universo de auditoría.	Actualización del universo auditable considerando las actividades sustantivas de interés.	Universo auditable actualizado.	Permanente	Anual	Dirección de Auditoría Interna / Coordinaciones de Área
		2. Actualizar la metodología para la valoración, selección y priorización de actividades con valor público sujetas a servicios de auditoría.	Actualización de la metodología para la valoración, selección y priorización de actividades con valor público sujetas a servicios de auditoría.	Metodología para la valoración, selección y priorización de actividades con valor público.	2024	Anual	Dirección de Auditoría Interna / Coordinaciones de Área